



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que en el día de la fecha, se secuestraron elementos prohibidos en procedimientos habituales de control y requisa.

Según lo informado por la Dirección del Establecimiento Penitenciario N2 Capital, personal penitenciario procedió al secuestro de 4 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chips de activación.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor y se tomaron las medidas correspondientes.

Córdoba, 11 de septiembre de 2014.